

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIR. DESARROLLO COMUNITARIO DEPTO. ASESORIA TECNICA



Vallenar,

11 2 MAYO 2017

DECRETO EXENTO Nº 1810 /

VISTOS:

RECEPCION 25 MAY 2017

1.- La Programación Específica "Madres de Vallenar...Alma y ASTESO DE A ESTA Tierra", Programa de Conmemoración cultural y Recreativa de Efeméride Dia de la Madre;

 Decreto Exento Nº 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y

4.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1°.- Apruébese Programación Específica actividad "Madres de Vallenar...Alma y Origen de esta Tierra", Programa de Conmemoración cultural y Recreativa de Efeméride Día de la Madre en Vallenar, a realizarse el día 20 de Mayo 2017.

2.- Costo total del Programa \$ 6.881.832.- impuesto e I.V.A. incluido.

3.- El gasto que demande la ejecución del programa será imputado al Ítem: 215-21-04-004-000; Item 215-22-08-999-000; Item 215-22-01-001-000; Item 215-22-04-999-000; Item 215-22-07-001-000 e Item 215-22-07-002-000 del Area de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Ofic. Ley de Transparencia
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes

RAM/NFR/KAR/YFC/ypc.-

RECEPCION